

crueledad para con sus enemigos y para con los súbditos del rey de Castilla, su comportamiento para con sus vasallos fue bien distinto. Bien porque tuviera conciencia de las difíciles circunstancias que atravesaban éstos, más necesitados de ayudas para la repoblación que de impuestos y violencias, o bien porque buscarse ganar su fidelidad y afecto para obtener de ellos un apoyo eficaz en sus empresas, lo cierto es que trató a sus pueblos consideradamente y los gobernó, sin perder un ápice de su poder y sin renunciar a una sola de sus prerrogativas, con un estilo paternalista y condescendiente, poco frecuente, desde luego, entre los señores contemporáneos. Así pudo verse la paradoja de un caballero que liberaba a sus vasallos del yantar (5) y, al mismo tiempo, se hacía tristemente célebre en el Reino por cobrar a las localidades de realengo yantares cuatro veces superiores a los que solían dar al Monarca (6).

No hablaremos aquí, porque el tema no lo requiere, de la ingente labor repobladora de los Manuel, y especialmente de don Juan, en el señorío de Villena. Basté decir que es raro el pueblo de la Mancha albacetense que no les deba su existencia o que no conserve algunas mercedes suyas. Donaciones de términos, franquezas frente a los impuestos, creación de guarniciones defensivas a costa de las rentas señoriales, y otros favores, fueron bastante frecuentes. Ello, unido a la inexistencia de una burguesía suficientemente fuerte como para poner en duda los derechos de los señores, a la hábil propaganda de que don Juan hizo uso, a su imagen de protector de las libertades populares, y a otros factores que no entraremos a analizar en este momento, hicieron a la dinastía muy popular. Una auténtica leyenda dorada, no siempre exacta, de los Manuel, sobrevivió incluso a la extinción de la familia, que fue identificada siempre en las tierras que fueron suyas con la defensa de los fueros y costumbres municipales, con una época mejor en que los señores no esquilman a sus posesiones, sino que procuraban poblarlas y enriquecerlas, defendiéndolas y evitando los abusos.

Aunque tan idealista versión no se ajuste por completo a la realidad, y aunque sean discutibles los motivos de don Juan Manuel para tratar a sus vasallos con una consideración nada usual, lo cierto es que

- (5) *Arch. Hist. Prov. Albacete. MUN. Leg. 11. Libro de copia de privilegios de Chinchilla. Fols. 97-98.* Merced al concejo de Chinchilla, de fecha 1336-11-25, Belmonte.
- (6) *Crónica de Alfonso XI*, pág. 256: «...que don Iohan fijo del infante don Manuel andaba por la tierra tomando yantares en cada vna de las villas del Rey; et que vna yantar de las que él tomaba, montaba más que quatro yantares de las que daban al Rey...».